



DANTZA GOI MAILAKO ARTE IRAKASKUNTZETAKO GRADU TITULUA
KOREOGRAFIA ETA INTERPRETAZIOA
TÍTULO DE GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DANZA
COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN
IRAKASKUNTZA GIDA / GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

DANTZA KLASIKOAREN TEKNIKA I / TÉCNICA DE DANZA CLÁSICA I

1. Identificadores

MATERIA: Técnicas de danza y movimiento.

CRÉDITOS: 9 ECTS

TIPO DE ASIGNATURA: obligatoria

CURSO: 1

HORAS TOTALES: 270

HORAS PRESENCIALES: 160

HORAS COMPLEMENTARIAS: 110

PERÍODO DE IMPARTICIÓN: anual

IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE: euskera y castellano

2. Profesorado

Nombre y apellidos	Correo electrónico
García Ceballos, José	jgarcia@dantzerti.eus

3. Descripción de la asignatura

(Según el BOPV, DECRETO 22/2016, de 16 de febrero, mediante el que se implantan las enseñanzas artísticas superiores de Danza en la especialidad de Coreografía e Interpretación y se establece el plan de estudios para la comunidad autónoma del País Vasco)

Estudio de la técnica de la danza clásica, a través de clases prácticas que permitan profundizar en el conocimiento y ejecución de los movimientos que componen la danza clásica, de modo que sean interpretados con la máxima calidad técnica, musical y artística. Contextualización y fundamentación de la danza clásica. Teorías y fundamentos sobre el cuerpo y el movimiento que sustentan la técnica de la danza clásica.

4. Competencias

Competencias Generales del Grado	
G1	Estar capacitados para comprender, crear, interpretar y enseñar la danza con el nivel técnico, estilístico e interpretativo requerido.
G2	Tener un conocimiento amplio de las técnicas y los lenguajes de la danza, del movimiento y de las disciplinas corporales, así como el repertorio desde el punto de vista técnico, estilístico e interpretativo.
G3	Conocer los principios básicos, tanto teóricos como prácticos, del funcionamiento del cuerpo humano, con el objeto de proporcionar una visión global e integradora del mismo.
G12	Desarrollar habilidades que le permitan participar en las prácticas escénicas asumiendo funciones grupales o de solista.
Competencias Específicas de la Especialidad	
ECI2	Conocer profundamente diferentes técnicas de danza, de movimiento y corporales y tener conocimientos de otros lenguajes o disciplinas corporales.
ECI3	Conocer la anatomía, fisiología y biomecánica del cuerpo humano, sus capacidades y limitaciones como vehículo de expresión artística, así como las patologías más frecuentes y su prevención para poder optimizar su interpretación y su labor creativa.
ECI10	Adquirir los conocimientos musicales necesarios que le capaciten para interpretar, crear y entender las diferentes maneras de relacionar e interaccionar la música con la danza y la acción escénica.
ECI13	Comprender, aprender e interpretar con madurez y rigor una obra coreográfica o de repertorio mostrando alto nivel técnico, estilístico, interpretativo y artístico.

Competencias Transversales	
T2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla, y gestionarla adecuadamente.
T4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
T6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
T13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
T15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Competencias Específicas de la Asignatura	
EA1	Conocer los principios de funcionamiento del cuerpo humano y su anatomía en los que se fundamenta la técnica de la danza, recogiendo y gestionando información sobre las materias tratadas para obtener una visión global e integradora que le permita comprender la técnica de la danza clásica.
EA2	Tener un conocimiento amplio de la danza clásica y de sus movimientos, ejecutándola con el máximo nivel técnico, estilístico e interpretativo que le capacite para la interpretación de la danza.
EA3	Relacionar los aspectos rítmico y melódico del acompañamiento musical integrándolos con precisión en la ejecución de los ejercicios de clase, perfeccionando así su calidad técnica y su capacidad interpretativa.
EA4	Trabajar de manera autónoma, escuchando, observando y probando las correcciones generales y personales, propias y del resto de compañeros, sobre la técnica de la danza para poder desarrollar consciencia corporal, capacidad de autocorrección y mejora personal.

EA5	Estar capacitados para comprender, crear e interpretar la danza clásica, recogiendo y analizando información significativa, para adquirir y utilizar el vocabulario técnico propio de la danza clásica.
-----	---

5. Contenidos

Bloque I. Acondicionamiento físico

Tema 1. Puesta en forma, fundamentos y práctica de ejercicios de fuerza

Bloque II. Base técnica y fundamentos anatómicos de los ejercicios de la barra

Tema 1. Colocación y sujeción corporal

Tema 2. Coordinación corporal en los *port de bras*

Tema 3. Musicalidad y dinámica

Tema 4. Equilibrios y giros en la barra

Bloque III. Trabajo de centro

Tema 1. Trabajo específico del Adagio

Tema 2. Trabajo específico de giros

Tema 3. Trabajo específico de pequeños saltos

Tema 4. Trabajo específico del mediano y *grand allegro*

Bloque IV. Ejercicios de la danza clásica

Tema 1. Estructuras y nomenclatura de los ejercicios de la clase de danza clásica

6. Metodología y plan de trabajo

Las clases serán prácticas siguiendo la estructura tradicional de una clase de ballet. Los contenidos del primer y segundo bloques se irán desarrollando y trabajando de manera progresiva, sirviendo el trabajo del primer cuatrimestre como base para seguir avanzando durante el segundo cuatrimestre en la mejora y perfeccionamiento de la técnica.

Se introducirán pequeños espacios de tiempo durante la clase para favorecer la experimentación y el trabajo autónomo a nivel individual.

El trabajo está dirigido a la comprensión y mejora de la técnica de la danza clásica, al conocimiento de sus fundamentos, de la nomenclatura propia, de la utilización del propio cuerpo como vehículo de expresión artística y al aumento y desarrollo de las habilidades personales. Se potenciará el desarrollo de la memoria propioceptiva y la creación de imágenes internas y sensaciones para el desarrollo de una mayor autonomía mejorando así el trabajo individual.

Tras su valoración, se participará en aquellas actividades que puedan surgir a lo largo del curso y que tengan relación con el currículo.

Planificación temporal del trabajo del estudiante

Clases prácticas	160 horas
Tutorías individuales	2 horas
Exámenes	4 horas
Horas de ejercicios complementarios, consulta de material escrito o audiovisual, realización de trabajos escritos y preparación de pruebas.	104 horas
Total	270 horas

7. Evaluación

Criterios e indicadores de evaluación		
Cpt.	Criterio	Indicador
EA1 ECI2 ECI3 T2 T8 T15	1. Conocer y aplicar principios básicos de anatomía y funcionamiento corporal.	1.1. Planifica y realiza su propio entrenamiento de ejercicios de fuerza aplicando los fundamentos básicos de este tipo de entrenamiento. 1.2. Escucha su cuerpo y desarrolla la memoria propioceptiva.
EA2	1. El alumnado ejecuta el vocabulario técnico básico de	1.1. Coloca y sujeta todo el cuerpo alineado durante la realización de los ejercicios.

ECI2 ECI13 T6 T13 T15	la danza clásica (posiciones, pasos y combinaciones simples de barra y centro), aplicando los principios técnicos fundamentales propios de este nivel.	1.2. Coordina el uso de brazos y cabeza en la realización de los ejercicios.
		1.3. Coloca y mantiene posiciones básicas y equilibrios.
		1.4. Ejecuta limpiamente los movimientos, desde el inicio, durante el camino/transición, en la posición y hasta el momento de finalización o cierre.
		1.5. Mantiene el estiramiento o la flexión articular en la ejecución de los ejercicios.
		1.6. Diferencia y muestra la orientación corporal durante la ejecución de los ejercicios.
		1.7. Realiza los ejercicios de giros establecidos para este nivel de manera coordinada, manteniendo la posición clara y cuidando los finales.
		1.8. Realiza los ejercicios de saltos establecidos para este nivel de manera limpia, tanto en impulso como en recepción, manteniendo la posición en el aire y ejecutando la <i>batterie</i> que corresponda.
EA3 ECI2 ECI3 ECI10 ECI13 T6	1. Relacionar las características musicales del acompañamiento musical con la ejecución de los ejercicios.	1.1. Realiza los ejercicios planteados con las cuentas musicales requeridas.
		1.2. Aplica el carácter y dinámica del movimiento de los pasos en la ejecución de los ejercicios según la música empleada.

T13		
T15		
EA4	1. Toma parte activa en el proceso diario de enseñanza aprendizaje.	1.1. Aprende los ejercicios planteados durante el curso.
ECI2		
ECI3		1.2. Practica las correcciones personales y generales.
ECI10		
ECI13		
T6		
T15		
EA5	1. Conocer y utilizar la nomenclatura de los ejercicios de danza clásica.	1.1. Escribe el nombre de los pasos, posiciones y orientaciones propias de la danza clásica.
ECI2		
ECI10		1.2. Define los pasos, posiciones y orientaciones propias de la danza clásica.
ECI13		
T2		1.3. Conoce las estructuras de composición de los ejercicios de la barra.
T3		
T8		

8. Calificación del aprendizaje

Procedimiento: la evaluación será continuada y diferenciada, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias que se establecen para la asignatura. Tendrá también carácter integrador, ya que se considerarán las competencias de la especialidad, transversales y generales de grado. Dicha evaluación continua estará sujeta a una asistencia a clase que comprenderá como mínimo el 80% de las clases presenciales indicadas para el período de impartición de la asignatura.

Se puntuará la consecución de los objetivos de la asignatura, relacionados con las competencias de la misma, en base a los indicadores referidos más arriba y mediante los siguientes instrumentos de evaluación.

Instrumentos de evaluación
Ficha del alumno para evaluar su autonomía y su disposición y actitud ante el trabajo.
Diario de clase para comprobar el porcentaje de asistencia del alumnado.
Trabajos escritos para demostrar la efectiva realización de las tareas y medir el grado de conocimiento y comprensión adquiridos sobre los temas desarrollados.
Grabación de las pruebas prácticas para demostrar el nivel de ejecución de los ejercicios.

Ponderación y temporalización de los instrumentos de evaluación ordinaria			
Instrumento	Bloque	Ponderación	Periodo de realización o entrega
Ficha del alumno	Bloques II y III	10 %	Durante todo el curso
Ejercicios escritos	Bloques I, II, III y IV	5 %	Durante todo el curso
Pruebas prácticas a realizar en el aula	Bloque I	5 %	Semana 9
	Bloques II y III	20 %	Semana 15
	Bloque II	30 %	Semana 26
	Bloque III	30 %	Semana 34
Total		100%	

Ponderación de los instrumentos de evaluación extraordinaria		
Instrumento	Bloque	Ponderación

Ficha del alumno	Bloques II y III	10 %
Ejercicios escritos	Bloques I, II, III y IV	5 %
Pruebas prácticas a realizar en el aula	Bloque I	5 %
	Bloques II y III	20 %
	Bloque II	30 %
	Bloque III	30 %
Total		100%

En caso de pérdida de evaluación continua

Instrumentos de evaluación
Diario de clase para comprobar el porcentaje de asistencia del alumnado.
Trabajos escritos para demostrar la efectiva realización de las tareas y medir el grado de conocimiento y comprensión adquiridos sobre los temas desarrollados.
Grabación de la prueba práctica para la evaluar el nivel de aprendizaje de los ejercicios y demostrar el nivel de ejecución de éstos.

Ponderación de los instrumentos en caso de pérdida de evaluación continua		
Instrumento	Bloque	Ponderación
Ejercicios escritos	Bloques I, II, III y IV	10 %
Prueba práctica a realizar en el aula	Bloque I	10 %
	Bloque II	40 %
	Bloque III	40 %
Total		100%

Para superar la asignatura será imprescindible haber presentado los trabajos escritos, haberse presentado a las pruebas prácticas a realizar en el aula y sacar, al menos un 5 tanto en la nota media de la prueba práctica de los bloques II y III del segundo cuatrimestre, o de las convocatorias de junio en caso de pérdida de evaluación continua, como en la nota media de la asignatura. En caso de que la nota de la prueba práctica de los bloques II y III del segundo cuatrimestre o de las convocatorias de junio sea inferior a 5, será ésta la que aparecerá como nota final de la asignatura. La no presentación en plazo de los trabajos escritos se considerará como no presentado.

Para poder llevar a cabo el trabajo personal diario, evaluar adecuadamente y observar el trabajo y la postura corporal, el alumnado deberá llevar el pelo recogido y un vestuario adecuado.

9. Evaluación continua y convocatorias

La pérdida de evaluación continua se dará cuando el alumnado acumule sobre el total de horas lectivas presenciales más de un 30% de faltas, siempre y cuando las no justificadas no superen el 20%. Esta pérdida, independientemente del momento de la impartición de la asignatura en que sucediese, dará lugar a la no aceptación o presentación, corrección, ni evaluación de los posteriores trabajos o pruebas programadas en la asignatura. Se contemplará la posibilidad de que el/la alumno/a recupere su derecho a ser tutorizado/a.

El/la estudiante que pierda la evaluación continua tiene derecho a ser examinado/a en la convocatoria ordinaria.

El/la estudiante que suspenda la evaluación continua no tiene derecho a ser examinado/a en la convocatoria ordinaria y deberá ser examinado/a directamente en la convocatoria extraordinaria.

- Convocatoria ordinaria:

Se evaluarán el 100 % de las competencias de la asignatura.

En la asignatura de Técnica de Danza Clásica I las notas obtenidas a través de las herramientas de evaluación indicadas en el sistema de evaluación continua del actual curso académico forman parte de la evaluación de las competencias en la convocatoria ordinaria.

El alumnado que haya perdido la evaluación continua será examinado con la ponderación e instrumentos de evaluación indicados para la pérdida de evaluación continua y mantendrá las notas de las pruebas realizadas mediante dichos instrumentos de evaluación hasta el momento en el que se haya perdido la evaluación continua.

- Convocatoria extraordinaria:

evaluarán el 100 % de las competencias de la asignatura.

El alumnado que en la convocatoria ordinaria haya obtenido calificación de suspenso, no presentado, o renuncia de convocatoria tendrá derecho a ser evaluado en la convocatoria extraordinaria.

En la asignatura de Técnica de Danza Clásica I las notas de las pruebas aprobadas realizadas a través del sistema de evaluación continua en el actual curso académico serán guardas de cara a la evaluación de las competencias en la convocatoria extraordinaria.

El alumnado que habiendo perdido la evaluación continua suspenda, no se presente o renuncie a la convocatoria ordinaria será examinado con la ponderación e instrumentos de evaluación indicados para la pérdida de evaluación continua y mantendrá las notas de las pruebas aprobadas mediante dichos instrumentos de evaluación hasta el momento en el que se haya perdido la evaluación continua.

La convocatoria extraordinaria, tanto las asignaturas que finalizan en enero como las que finalizan en mayo, se realizará en junio, en las fechas reservadas para ello en el calendario académico.

10. Bibliografía, recursos y materiales didácticos

- Beaumont C.W., Idzikowski. S. (2003). *The Cecchetti method of classical ballet*. Dover Publications.
- Bosco Calvo, Dr. Juan. (2001). *Apuntes para una anatomía aplicada a la danza*. Sanart y Librerías Deportivas Esteban Sanz.
- Calais-Germain, B. (2010). *Abdominales sin riesgo*. Los libros de la liebre de marzo.
- Calais-Germain, B. (1995). *Anatomía para el movimiento* (Tomo I). Los libros de la liebre de marzo.
- Calais-Germain, B. (2006). *La respiración. Anatomía para el movimiento. El gesto respiratorio*. (Tomo IV). Los libros de la liebre de marzo.
- Green Haas, J. (2010). *Anatomía de la danza*. Tutor
- Hernández Castillo, A. (2009). *La danza académica y su metodología* (nivel elemental). Ediciones Mahali.
- Matamoros, E. (2008). *August Bournonville, historia y estilo*. Akal.
- Pueyo Benedicto, C. (2011). *Música en danza*. Calidad Gráfica.
- Schorer, S. (1999). *Balanchine technique*. University Press of Florida.
- Vaganova, A. (1945). *Las bases de la danza clásica*. Centurión.



Vaganova, A. (2014). *Foundations of classical ballet*. Gremese.

VV.AA. (2016). *Apreciación y práctica en torno a la Escuela Cubana de Ballet*. Cumbres.

Warren, G. W. (1989). *Classical ballet technique*. University Press of Florida.